



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DE	Código: 35339
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 4.5
Grado: 335 - GRADO EN DERECHO (TO)	Curso académico: 2023-24
Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO	Grupo(s): 40 42
Curso: 4	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: IGNACIO FORCADA BARONA - Grupo(s): 40 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir. Área Derecho Internacional	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	925268800 ext. 5156	ignacio.forcada@uclm.es	Los alumnos pueden concertar las tutorías con el profesor Ignacio Forcada escribiendo un correo electrónico a ignacio.forcada@uclm.es

2. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos. No obstante, se recomienda la superación de la asignatura Derecho Internacional Público y Derecho de la Unión Europea.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Dos terceras partes de la población mundial vive por debajo del umbral de pobreza y una quinta parte lo hace en situación de pobreza extrema. Las políticas de cooperación para el desarrollo constituyen por ello un ámbito de actuación de todas y cada una de las administraciones territoriales con competencia en nuestro país, desde la Unión Europea hasta las administraciones locales, pasando por el Estado y las Comunidades Autónomas. El conocimiento del marco normativo e institucional propio de la cooperación para el desarrollo constituye un complemento de indudable interés en la formación del jurista.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E15	Profundizar en el análisis de las estructuras jurídico-políticas nacionales, europeas y organismos internacionales, así como su funcionamiento.
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G05	Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género.
G06	Comprensión de los problemas sociales, económicos y medioambientales

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

1. Familiarizar al alumno con los problemas de pobreza y subdesarrollo y su terminología, dando a conocer los principales actores que inciden en la cooperación al desarrollo.
2. Dar a conocer los esfuerzos institucionales que se están haciendo para paliar la pobreza y que el alumno pueda juzgar y desarrollar una perspectiva crítica para analizar la suficiencia o insuficiencia de los mismos.
3. Analizar el modelo español de Ayuda Oficial al Desarrollo y sus principales características.
4. Reflexionar sobre la incidencia de nuestros comportamientos individuales en la génesis de esos problemas de desarrollo y también en su posible solución.

6. TEMARIO

Tema 1: POBREZA Y DESARROLLO

- Tema 1.1** Concepto y medición de la pobreza
- Tema 1.2** La situación de nuestro planeta desde el punto de vista de la pobreza
- Tema 1.3** Las causas de la pobreza. Teorías económicas del desarrollo y el subdesarrollo
- Tema 1.4** Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Tema 2: EL SISTEMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. ACTORES Y MECANISMOS

- Tema 2.1** Historia de la cooperación al desarrollo
- Tema 2.2** El CAD y la Ayuda Oficial al Desarrollo
- Tema 2.3** Las modalidades de la AOD y su futuro
- Tema 2.4** Los diferentes donantes de AOD: organismos multilaterales y donantes bilaterales
- Tema 2.5** Las empresas multinacionales y el desarrollo

Tema 3: EL DERECHO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Tema 3.1 El derecho internacional del desarrollo: concepto y naturaleza jurídica

Tema 3.2 Nacimiento y desarrollo progresivo del derecho internacional del desarrollo: el Nuevo Orden Económico Internacional

Tema 3.3 El desarrollo como derecho humano

Tema 3.4 Los principios fundamentales del derecho internacional del desarrollo

Tema 4: LA POLÍTICA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Tema 4.1 La AOD en España

Tema 4.2 Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global

Tema 4.3 La organización administrativa de la cooperación al desarrollo en España

Tema 4.4 Fortalezas y debilidades de la AOD española

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02	0.9	22.5	N	-	Cada Unidad Temática del programa comenzará con una explicación general del profesor en la que presentará los principales puntos de interés del tema a tratar. Durante el curso se hará un uso continuado de la plataforma virtual Moodle.
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Debates	E02 G03 G05	0.45	11.25	S	N	Exposición de temas, lectura de artículos para debate y proyección de documentales que han de ser analizados con juicio crítico por el alumno en el aula
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E05	1.57	39.25	S	N	Lectura de los materiales correspondientes a los diferentes temas de la asignatura, muchos de los cuales se colgarán en la plataforma Moodle.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	E15 G06	1.58	39.5	S	S	Preparación y redacción de cuestionarios y trabajos sobre temas relativos al contenido de la asignatura.
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	60.00%	0.00%	<p>Evaluación de la participación en las clases presenciales teóricas y prácticas a través de las diferentes actividades y pruebas de progreso que determinará el profesor para la evaluación continua. Se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la coherencia argumental, la plausibilidad de las conclusiones y la correcta expresión oral en caso de presentaciones orales.</p> <p>Los estudiantes que no hayan superado la evaluación continua o que no hayan podido asistir a clase deberán realizar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un cuestionario tipo test basado en los materiales del curso de lectura obligatoria que estarán colgados en el curso Moodle (40% de la calificación) 2. Un examen escrito de dos preguntas a desarrollar sobre los textos que estarán colgados al efecto en la plataforma Moodle (60% de la calificación)
Prueba final	40.00%	100.00%	<p>Se realizará una prueba final consistente en un cuestionario tipo test basado en los materiales del curso de lectura obligatoria que estarán colgados en el curso Moodle (40% de la calificación).</p> <p>Los estudiantes que no hayan superado la evaluación continua o que no hayan podido asistir a clase deberán realizar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un cuestionario tipo test basado en los materiales del curso de lectura obligatoria que estarán colgados en el curso Moodle (40% de la calificación) 2. Un examen escrito de dos preguntas a desarrollar sobre los

textos que estarán colgados al efecto en la plataforma Moodle (60% de la calificación)

Total: 100.00% 100.00%

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

CrITERIOS de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Evaluación de la participación en las clases presenciales teóricas y prácticas a través de las diferentes actividades y pruebas de progreso que determinará el profesor para la evaluación continua. Se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la coherencia argumental, la plausibilidad de las conclusiones y la correcta expresión oral en caso de presentaciones orales.

Evaluación no continua:

Los estudiantes que no hayan superado la evaluación continua o que no hayan podido asistir a clase deberán realizar:

1. Un cuestionario tipo test basado en los materiales del curso de lectura obligatoria que estarán colgados en el curso Moodle (40% de la calificación)
2. Un examen escrito de dos preguntas a desarrollar sobre los textos que estarán colgados al efecto en la plataforma Moodle (60% de la calificación)

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Convocatoria extraordinaria:

1. Un cuestionario tipo test basado en los materiales del curso de lectura obligatoria que estarán colgados en el curso Moodle (40% de la calificación)
2. Un examen escrito de dos preguntas a desarrollar sobre los textos que estarán colgados al efecto en la plataforma Moodle (60% de la calificación)

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 4): POBREZA Y DESARROLLO	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	22.5
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	11.25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	39.25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	39.5
Periodo temporal: La planificación de cada tema se irá especificando en la plataforma Moodle.	
Tema 2 (de 4): EL SISTEMA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. ACTORES Y MECANISMOS	
Periodo temporal: La planificación de cada tema se irá especificando en la plataforma Moodle.	
Tema 3 (de 4): EL DERECHO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	
Periodo temporal: La planificación de cada tema se irá especificando en la plataforma Moodle.	
Tema 4 (de 4): LA POLÍTICA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	
Periodo temporal: La planificación de cada tema se irá especificando en la plataforma Moodle.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	39.25
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	11.25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	39.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	22.5
Total horas: 112.5	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
MUSOL	INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO. PARADIGMAS, ACTORES Y PERSPECTIVAS https://www.musol.org/images/stories/archivos/2015/MemoriaSistemadecooperacinISBN.pdf		Valencia 978-84-608-1718-5	2014	
AA.VV.	LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO edición revisada http://www.upv.es/upl/U0566378.pdf		978-84-8363-538-4	2010	